



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*  
*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

CERTIFÍCASE QUE AL PRODUCTO: “BUCAL VET” -----

CLASIFICACIÓN: Antisépticos y desinfectantes/Guanidinas. -----

DESTINADO A: Caninos y felinos. -----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. -----

EXPEDIENTE N°: S05:0023555/2016 -----

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA  
REGLAMENTACIÓN VIGENTE. -----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICIÓN N° 7/2017-----

EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACIÓN. -----

CERTIFICADO N°: 17-004 -----

VALIDEZ: Hasta el 06 de Enero de 2027 -----

BUENOS AIRES, 31 de Octubre de 2019-----

DNSA
VB




FEDERICO LUNA  
VETERINARIO OFICIAL  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD  
Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular  
120 días antes de la fecha del vencimiento de la validez -----